

INVERSIONES ACUICOLAS PAGUA INVAPAG S.A.
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(En dólares Americanos)

INFORMACIÓN GENERAL

ACUICOLAS PAGUA INVAPAG S.A.: (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 12 de Abril del 2006, inscrita en el Registro Mercantil, del Cantón Pasaje con fecha 6 de Mayo del 2006.

OBJETO SOCIAL: La empresa tendrá por objeto dedicarse a la Explotación de criaderos de larvas de camarones.

PLAZO DE DURACIÓN: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 08 de Mayo del 2006.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Avenida 9 de Mayo N° 150 del cantón Pasaje – El Oro – Ecuador.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Pasaje con RUC: 0992458798001.

1: CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA:

Con escritura del 12 de Abril del 2006 de la Notaría Segunda del Cantón Pasaje, e inscrita en el Registro Mercantil, el 08 de Mayo del 2006, bajo el N° 28, según la resolución No. 06.M.DIC.0085 de la Superintendencia de Compañías con un capital de us \$ 10.000,00 dólares americanos.

2: CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO:

La compañía en el ejercicio fiscal año 2019 muestra una utilidad operacional del ejercicio de us\$ 83.460,01 dólares para lo cual su saldo final de período se van acumulado por la utilidad neta del período que fue de us\$ 53.205,80

Saldo de Capital al inicio del ejercicio fiscal año 2019	10.000,00
Reserva Legal	6.000,00
Reserva Facultativa	272.958,40
Utilidades-pérdidas acumuladas	0,00
Utilidad del Ejercicio	53.205,80
Saldo Final del Patrimonio a Dic - 2019	341.164,20

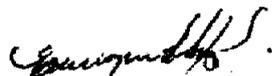
3: HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:

En el presente ejercicio fiscal año 2019 la compañía ACUICOLAS PAGUA INVAPAG S.A. Tuvo operaciones comerciales locales, motivos que le permitieron obtener resultados económicos.

Se estima que para el ejercicio fiscal año 2020, se mantendrá en la misma gestión de ventas de camarón por lo que se espera la compañía se afiance en el mercado y logre mayores resultados y cumpla con lo que establece la Ley de Compañías vigente.

4: APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES:

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Se incluye en el presente informe: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.



ING. JORGE ENRIQUE LÓPEZ SOLANO
GERENTE GENERAL DE INVERSIONES ACUICOLAS PAGUA INVAPAG S.A.



ING. NANCY ELIZALDE MALDONADO
CONTADORA GENERAL